

Informe de labores

Coordinación ULDS Acosta

Gabriela Prado Rodríguez

El presente corresponde al informe de labores según se define como responsabilidad de la funcionaria dado el traslado para cumplimiento de otras funciones dentro de la misma institución.

El informe se estructura según procesos de trabajo vinculados con la oferta programática y concluye con un balance del proceso de coordinación interinstitucional donde la coordinadora de la Unidad ha representado a la institución. Para cada apartado se describen las acciones realizadas y se especifica, según corresponde, las acciones pendientes a las cuales se debe dar seguimiento.

1. Asistencia familiar:

Para la ejecución de este componente se ha orientado técnicamente en la definición de criterios para priorizar a las familias, en el acta de reunión del 25 de agosto se retomaron esos criterios y se consensuó para la selección del 2015. Destacan partir siempre de las condiciones territoriales donde se prioriza a familias de zonas lejanas con dificultades para el acceso de servicios como Bijagual de Aserrí, Monterrey, zona rural de Vuelta de Jorco (Jocotal, Santa Mata y Uruca) y en costa todo Cangrejal, Sabanillas y Guaitil. Además la condición de jefatura femenina pero con más de dos hijos es el otro criterio, adultos mayores sin pensión o en aquellos donde alquilan o viven con la compañera y solo uno tiene PRNC y por último personas con discapacidad sin pensión y/o con problemas de salud serios que comprometen la economía familiar.

Para el ordenamiento de la demanda se construyó en el sistema drive una base de datos por cantón y distrito con información básica de cada familia, con una descripción de su situación y lo más importante con una valoración desde el criterio profesional (1,2 o 3 según urgencia). Esta base de datos es el insumo fundamental para la atención de las familias en el momento de contar con contenido presupuestario porque complementa la información de la FIS con la percepción del profesional que entrevistó en la atención. Toda la población que se ha presentado a la atención de público ha quedado debidamente registrada en esa base de datos.

Para el segundo trimestre de este año se solicitó a cada profesional que generara un reporte por distrito de las familias en espera y que según la valoración estaban en prioridad **1**. Sobre la base de esta información se solicitó el contenido presupuestario y se tramitó a las familias. Este mecanismo permite evadir procesos de acuerdo a la demanda y hacerlo en lo posible con criterios de mayor justicia, equidad y oportunidad.

Por otra parte estas bases de datos son analizadas en cada consejo de distrito para depurarlas aun más y evitar cometer omisiones por desconocimiento de condiciones específicas de los territorios y las familias.

Acciones pendientes:

Para este trimestre se solicitó a cada profesional que realizara un último corte limpiando las bases de datos con las familias ya beneficiadas, de modo que tengamos claras las familias en prioridad para una eventual ingreso de presupuesto en setiembre y especialmente pensando en incorporar en el PROSI 2015 a familias en extrema y que no cuentan con beneficio al momento.

Por último, se solicitó que cada profesional generara el listado de PROSI por distrito y que lo revisaran con los Consejos de modo que se filtre y para noviembre se tenga la lista definitiva de familias que solicitarán a la gerencia ser incluidas en el PROSI 2015. Acción a la que habrá que dar seguimiento.

2. Avancemos

Este programa se desarrolla según las directrices unificadas por la gerencia y siguiendo los plazos definidos. Sin embargo es muy importante que su ejecución se realiza de acuerdo a las particularidades de la región y del trabajo realizado por el equipo. Así para la atención de estudiantes provenientes de FONABE la estrategia implementada es desde operativos en los Centros Educativos y la coordinación directa con el personal de los CE.

Dentro de las acciones recomendadas y a las cuales debe darse seguimiento es coordinación puntual con cada centro educativo para dar seguimiento a la condicionalidad de forma particular dado que aun siguen enviando condicionalidades parciales.

Por otra parte y en procura de mejorar las acciones internas se solicitó a la enlace de la Unidad realizar una sesión de trabajo específica sobre las últimas directrices emanadas del programa de modo que se unifique el conocimiento en el equipo y todos puedan evacuar consultas y atender adecuadamente. Se solicitó que se conformara una carpeta de trabajo con todos los instrumentos, con los acuerdos de la justificación para cada motivo, con los resultados de la condicionalidad, entre otros, de modo que se hiciera un repaso de la información.

3. Emergencias

Este componente se desarrolla permanentemente según las demandas por condiciones climáticas especialmente por inundación en Aserrí y deslizamientos en Acosta.

Es importante aclarar que hay un significativo número de personas de ambos cantones que fueron afectado por la Tormenta Thomas en el 2010 y sus viviendas fueron declaradas inhabitables, a la

mayoría de estas familias se le ha extendido el beneficio de emergencias para pago de alquiler. Sin embargo, ante un limitado contenido presupuestario de la institución y al hecho de que las demás autoridades competentes no han dado una solución a las familias este año hemos venido paulatinamente eliminando el beneficio a estas, subsiste solo para aquellos casos en las que las condiciones de la familia son apremiantes. Por lo que se recomienda revisar con detalle a través de un personalizable cuáles familias aun mantienen el beneficio y hacer una valoración rigurosa de cada familia.

Existen dos procesos de declaratoria de emergencia que se han sostenido por mucho tiempo el del Mega deslizamiento de la Ortiga en San Ignacio de Acosta y el del Barrio Corazón de Jesús en San Gabriel.

Para el de San Ignacio la Municipalidad desarrolló un proyecto de vivienda de más de 120 soluciones completas. Todas las familias que estaban afectadas y que cumplieron con los requisitos serán beneficiados con el proyecto. Las familias tenían el pago de alquiler hasta junio, se les extendió a julio por solicitud del Alcalde Municipal dado que el proyecto aun no estaba concluido. Para julio se define que será hasta setiembre el traslado de las familias y la ULDS extiende el beneficio por 2 meses más aclarando que sería el último aporte de la institución para este componente.

Ante este contexto surge otra solicitud por parte de la Municipalidad y es que cada familia debe pagar a la mutual un monto de aproximadamente 450.000 colones para el traspaso y otros trámites legales. Se plantea ante el Alcalde en una reunión formal que consideramos que las familias deben hacer un esfuerzo, que van a recibir el lote y la casa completa que es importante que la familia se comprometa a aportar este monto como forma de inversión y compromiso. Se acordó que solamente en aquellas familias que definitivamente no lograban tener los recursos y por eso podrían perder la posibilidad de la vivienda se podría negociar el presupuesto, pero se acordó que fuera con una referencia formal del Alcalde y después de valorado la situación. Este considera que serían menos de cinco familias en esta condición. Situación a la que debe darse seguimiento.

Según acuerdo con la Gerente, las familias que por diversas razones no fueron incluidas en el proyecto no se les extenderán los beneficios de alquiler.

Con respecto a la otra declaratoria, el de San Gabriel, la Defensoría de los Habitantes le indicó al IMAS desde el 2010 que debía realizar las fichas a todas las familias, labor que se cumplió en su totalidad. A inicios del año se nos informó que las familias ya tenían lote y estaba en proceso la aprobación de bono de vivienda para cada uno, muchos de ellos tienen beneficio de alquiler, por lo que debe darse seguimiento para concluir en tanto tengan la vivienda. Sin embargo la semana anterior otro oficio de la Defensoría le consulta al IMAS por dos familias: Carmen María Padilla, cédula 1-445-256 y Yessenia Padilla Vargas. Estas familias no tienen lote por lo que la solución de vivienda es más difícil aún. Dada la situación aun viven en las casas declaradas inhabitables. A ambas el IMAS les ha ofrecido el beneficio de alquiler para que salgan pero se han negado, la primera argumenta que tiene temor de perder algunas cosas de valor que tiene su vivienda en la

estructura y la otra explícitamente realizó nota que consta en expediente que no acepta el alquiler.

Para doña Carmen, Silvia Monge completó el expediente para compra de lote con servicios, ya fue revisado por legal y está completo, Patricia Obando recomendó que se pasara a la Municipalidad de Aserrí para hacer el avalúo, se encuentra en esa etapa y debe darse seguimiento con Rebecca la ingeniera Municipal. Para la segunda familia habría que iniciar el proceso de identificar un lote y que hagan la solicitud ante el IMAS de compra y seguir el debido proceso.

4. Manos a la obra:

El programa manos a la obra se ha desarrollado en esta ULDS con gran éxito, por un lado se ha podido captar a familias en condición de pobreza cuyas condiciones de acceso al trabajo son limitadas ya sea por ser jefatura femenina, por presentar discapacidad o por las condiciones territoriales. Por otra parte los proyectos presentados y ejecutados han tenido un significativo impacto en las condiciones ambientales y de vida de la población, entre los que destacan: reforestación de cuencas y laderas, limpieza de vías y mantenimiento de caminos rurales, reciclaje de residuos sólidos, apoyo al Hogar de Ancianos y al Centro de Atención a personas con discapacidad, entre otros.

En este momento se están ejecutando 7 proyectos a saber:

- Aserrí Limpio y Saludable
- Salitrillos limpio
- Vuelta de Jorco saludable y limpio
- CECI Municipalidad de Aserrí
- CECI Vuelta de Jorco (Temporalidades)
- CECI Tarbaca, ADI Tarbaca
- Reforestación de la Cuenca del Río Parrita, CONCUA

Todos han sido tramitados hasta diciembre de este año. Los primeros 4 presentados por la Municipalidad de Aserrí.

Recientemente se realizó supervisión al proyecto de Aserrí Centro dado que existía denuncia de algunos manejos inadecuados por parte de la coordinadora Tatiana Hernández, se realizó sesión de trabajo con todos los participantes y el informe consta en el expediente. Se separó aquellos aspectos de competencia IMAS (aporte comunal, cumplimiento del plan de trabajo aprobado, pago de pólizas, capacitación técnica) y lo que corresponde a la organización interna que es responsabilidad de la Municipalidad. La mayoría de los participantes reconocen el significativo aporte del programa en sus vidas porque ha constituido un espacio de contención y apoyo además de una forma de aportar al bienestar de la comunidad.

Se realizaron recomendaciones a las que se debe dar seguimiento y recomiendo hacer una visita a cada proyecto de reciclaje (Vuelta de Jorco y Salitrillos y repetir la sesión en cada uno)

Se han realizado visitas de seguimiento al proyecto de reforestación de la cuenca durante el 2013 y 2014, en este proceso se ha logrado incentivar a que se trascienda a procesos formativos y consolidación de actividades productivas de modo que al finalizar el proyecto las familias tengan alguna opción laboral. Específicamente el subgrupo de Las Vegas tienen consolidada una idea de negocio la producción e industrialización del plátano. Este grupo ya recibió capacitación del INA en el manejo del cultivo. El primero de setiembre inician el curso de emprendedurismo que se gestionó ante el INA y se logró que fuera impartido allá en la comunidad. Además de que se integrarán 5 personas del subgrupo de Bijagual y 5 del subgrupo de Caspirola. Esto últimos también con procesos productivos vinculados a la apicultura y a la producción de cítricos todos forman parte del programa de manos a la obra y a quienes se debe acompañar para valorar financiamiento de emprendimientos productivos en el 2015.

Es importante recalcar que este proceso ha sido acompañado por Adrián Bonilla de CEDE RURAL, Edgar Castillo de UNED, Alvaro Escamilla del MOPT quienes han liderado los procesos de gestión y formación de empresas en la región y con quienes se ha logrado brindar el seguimiento a estos procesos. De manera específica el grupo de las Vegas iniciará en enero 2015 la formación en industrialización del plátano para empaque al vacío del plátano pelado y picado, además en procesos de tostado tanto de plátano verde como maduro, etc. En este momento tienen dos hectáreas de plátano sembrado cosechando y lo están vendiendo en racimos en espera de la industrialización.

Por otra parte debe darse seguimiento a proyectos de manos a la obra que se financiaron el año anterior y que tenían solicitudes de capacitación técnica o asesoría puntual para fortalecer unidades productivas, gestión que se realizó con el INA (ver adjunto: solicitud de capacitación INA 2015) entre los que destacan: Mujeres de La legua de los Naranjos, Mujeres de Llano Bonito, Mujeres de Linda Vista, Llano La Meza y Asociación de Mujeres de Cangrejal. Todas estas como producto del proceso de manos a la obra iniciaron con propuestas de negocio entre los que destacan fontanería, elaboración de alcantarillas y cunetas para venta a la Municipalidad, producción orgánica de hortalizas y elaboración de artículos para el hogar a base de desechos sólidos. Todas solicitadas al INA para dar seguimiento.

Por último existen 40 organizaciones que postularon un proyecto para manos a la obra en el período 2014. La recepción de solicitudes se cerró el 30 de marzo de este año y a cada organización se le entregó una carta donde se explicó que quedaban en espera de contenido presupuestario para ser valorados, los recibidos constan en cada proyecto de solicitud.

Se adjunta la tabla con el detalle de los proyectos. Es importante que en una eventual asignación presupuestaria se analicen de nuevo en equipo cada uno de los proyectos para que se prioricen según vigencia, número de postulantes, impacto del proyecto, zona a la que pertenece. Es importante tomar en consideración que hay algunas acciones prioritarias como mantenimiento de caminos rurales, apoyo a adultos mayores y discapacidad, apoyo a limpieza de centros educativos rurales que no cuentan con este servicio, Juntas de educación que cuentan con materiales dados por el MEP para reparar las escuelas y los salones comedores pero no cuentan con financiamiento

para la mano de obra, etc. Elementos a tomar en consideración para la priorización. Recomiendo además, hacer una reunión previa con el representante legal de cada proyecto para valorar si aun es pertinente ejecutarlos y explicar el reglamento y que las personas que recomiendan deben estar en condición de desempleo y calificar en grupo 1 y 2 extrema o básica.

Por último, se elaboró una ruta crítica del programa manos a la obra e incluso se envió a Roy Vargas para que fuera discutida y analizada la cual se adjunta. Recomiendo retomar al menos en la ULDES y en la Gerencia su análisis para no perder el norte y propósito del programa y alinear las acciones en función de mejorar las condiciones de formación técnica de las familias para su mejor incorporación al mercado de trabajo.

5. Mejoramiento de vivienda

Este programa históricamente ha sido de mucha inversión en la región, dadas las condiciones geográficas de los terrenos y la afectación de emergencias naturales. Por estas condiciones se cuenta con listas de espera de familias que han realizado solicitud de mejoramiento de vivienda de más de 100 familias por cantón.

El equipo de trabajo ha construido una base de datos por cantón y distrito con las solicitudes instrumento que se depura constantemente a través del análisis en los consejos de desarrollo, en las sesiones de coordinación con las comisiones locales de emergencia y a partir de las visitas realizadas por el supervisor de obras. Constituye el insumo para la toma de decisiones.

Dada la alta demanda se crearon conjuntamente equipo de trabajo y supervisor de obras cinco criterios para priorizar a las familias, vinculados con la urgencia de la obra en si y las condiciones propias de la familia solicitante, a saber:

- Construcción de muros de retención referidos por la CNE
- Reparaciones urgentes que ponen en riesgo la integridad de las familias: instalaciones eléctricas y tanques sépticos
- Adaptaciones a las viviendas para personas con discapacidad o adultos mayores según la Ley 7600
- Condición de hacinamiento de las familias
- Otras reparaciones: evacuación de aguas, sustitución de techos, cielo raso para personas con asma, etc

Todos los elementos anteriores se combinan con el tiempo de espera de cada solicitud prevaleciendo la naturaleza de la necesidad y no el tiempo de espera.

Acciones pendientes a dar seguimiento:

En este momento contamos con **12 expedientes** listos con visita, documentos de respaldo y tasación que se quedaron sin contenido presupuestario. Los han tramitado Rodrigo Sánchez, Silvia

Monge y Francini Monge. Se realizó una solicitud a la gerencia del presupuesto requerido y se está en espera de alguna resolución positiva. El detalle de cada familia lo tiene cada profesional ejecutor en síntesis se requieren **30.935.972** a los cuales se debe dar seguimiento.

En la última sesión de trabajo se solicitó a cada profesional que realizara las siguientes tareas y las registrara en una base de datos de modo que podamos unificar por ULDS y dar seguimiento como a los procesos de mejoramiento de vivienda:

- Identificar familias visitadas con tasación y en revisión legal
- Familias en revisión legal con contenido presupuestario (debe priorizarse su envío al área administrativa)
- Familias tramitadas pendiente de segundo desembolso
- Familias visitadas sin presentarse a entregar documentos (dar seguimiento con prioridad, son pocos)
- Priorización de 5 familias por distrito para que sean visitados en el último trimestre e iniciar con ellos la ejecución 2015.

Es importante recalcar con el supervisor de obras que debe visitarse Aserrí, es el distrito menos visitado este año y donde hay más demanda. Se debe priorizar para la siguiente visita del ingeniero.

En reunión de coordinación con la Municipalidad quedamos en el acuerdo de enviar a Nelson castro la base de datos de Acosta para que ellos como comisión local realicen de nuevo las visitas a cada familia que indica que requiere muro de contención para verificar si persiste la necesidad, si la familia ya resolvió la situación o si ya no existe el riesgo. Esto con el propósito de limpiar la base de datos y priorizar con mayor criterio. Está pendiente el envío de esta base de datos.

6. Emprendimiento productivo individual:

Desde hace más de tres años el equipo de la ULDS ha realizado una evaluación crítica a este componente con la preocupación de que sean más sostenidas las unidades productivas financiadas. En este afán se han realizado constantes reuniones con el sector agropecuario y de servicios de la región de modo que se puedan identificar ejes de desarrollo para la inversión de las ideas productivas y garantizar que la inversión sea exitosa.

Este proceso no ha sido sencillo pero si muy enriquecedor en la experiencia y conocimiento que el equipo ha construido y las alianzas interinstitucionales que ha gestado en el camino. En primera instancia el equipo de trabajo definió criterios para la selección de la población a ser beneficiada:

- Familias que no satisfagan sus necesidades básicas
- Familias con una unidad productiva iniciada
- Familias con capacitación o experiencia en el área de trabajo (producción agropecuaria, textil, servicios, etc)

- Familias con formación en emprendedurismo
- Actitud emprendedora del solicitante
- Naturaleza misma de la actividad (para evitar saturar el mercado y la competencia)

El proceso condujo a la conformación del Comité consultivo del INA, a la coordinación con CEDE Rural, a la asociación con el MAG y asociaciones productoras de la zona como ASOPROAAA y el Centro agrícola, así se ha sostenido una constante discusión sobre las áreas productivas de inversión y destacan:

- En el área agrícola: el café, los cítricos, la miel, granos básicos, jocote y hortalizas (para las zonas más rurales)
- En servicios: salas de belleza, sodas, pulperías, ventas, producción de pan y repostería, producción textil
- Línea de turismo rural encadenado a procesos de fincas integrales, beneficios de café, comida criolla, visita a refugios silvestres como el Cornelio, etc

En estas instancias de coordinación, se empezó a gestar no solo la capacitación de emprendedurismo que se ha ido ajustado a la realidad de los territorios, de las familias y de los ejes productivos más que a los contenidos didácticos ya diseñados. Sino que han brindado el seguimiento de una manera que el IMAS no lo puede hacer por la alta demanda que atiende.

La experiencia de atender las familias IMAS de una manera interinstitucional dejó para este año enseñanzas invaluable, que el equipo gestor (INA; IMAS; UNED; MAG; ASOPROAAA) ha querido sistematizar de modo que se pueda dar sostenimiento y replicar. Por un lado se está trabajando en el perfil de entrada, de modo que se pueda seleccionar aun mejor a cada familia que se incorpora al proceso de capacitación y luego es financiado. Luego se está trabajando en la propuesta de un módulo de capacitación que incluye cinco elementos: estudios de perfectibilidad, diagnóstico de cada unidad productiva, emprendedurismo, gestión de negocios, plan de inversión y estrategia de mercado) proceso que se piensa a largo plazo y en el que el INA y CEDE RURAL tendrán protagonismo tanto en el desarrollo de los contenidos como en el seguimiento. Este proceso se ha trabajado en lo que hemos denominado el FORO de REFLEXIÓN METODOLÓGICA, proceso en construcción que recomiendo se incorpore de manera sistemática y rigurosa la coordinadora de la ULDS y con lo que se garantiza mejores condiciones a la inversión y el acompañamiento a las familias que el IMAS no puede garantizar.

En este momento se ha ejecutado la totalidad del presupuesto asignado siguiendo la ruta crítica descrita, sin embargo están en escritorio aproximadamente 10 expedientes completos con facturas actualizadas que se quedaron sin presupuesto. Esto ya fue negociado y se espera que en el extraordinario de setiembre se asigne a la ULDS el presupuesto requerido para concluir el proceso de este año.

Se ha recomendado al equipo trabajar en el segundo semestre con algunas ideas de las familias que recién se han graduado del curso de emprendedurismo de modo que queden listas y se inicie

con ellas en enero 2015 mientras se atiende asistencia y avancemos que es fuerte en el primer trimestre de cada año, se vayan tramitando las ideas que quedan listas a final de este período.

A cada profesional se le solicitó realizar en la base de datos suministrada el registro de la siguiente información:

- Familias que recibieron la capacitación y fueron financiadas (Ya sea por ECOZONA, UNED o Fideicomiso) para planificar seguimiento.
- Familias que recibieron la capacitación y no fueron financiadas. Estas para determinar si es porque requieren un segundo proceso de capacitación para madurar la idea, porque no fueron bien orientados o porque no completaron los documentos. En todos los casos debe darse seguimiento y sistematizarlo.
- Familias que recibieron capacitación y completaron documentos pero quedaron sin contenido presupuestario (estas deben priorizarse)
- Familias que solicitan beneficio pero o tienen capacitación.

Con esta información integrada por ULDS debe planificarse todo el proceso y priorizarse las áreas de ejecución. Es importante indicar que sobre la base de información de listas de espera se solicitó al INA la capacitación para el 2015.

Cada profesional envió la base de datos que se encuentra en el CD que se adjunta a este informe, lo que resta es integrarlo y hacer la programación de procesos a partir de este.

7. Procesos grupales:

La ULDS ejecuta procesos grupales tanto de infraestructura comunal como de emprendimientos productivos grupales. En este apartado se hará una síntesis del proceso en el que se encuentra cada expediente. Se iniciará con el informe de las postulaciones para el 2015, los proyectos que se arrastran del 2013 porque estaban en el superávit planificado y los que se encuentran en ejecución para este año.

Postulaciones 2015

Como todos los años se orientó a las organizaciones sobre el proceso de postulación de proyectos grupales cuyo cierre de recepción fue el 30 de abril como lo indica el Manual de procedimientos. La ULDS recibió proyectos tanto de infraestructura comunal, como de emprendimiento productivo. Se realizó un análisis exhaustivo de cada postulación en equipo de trabajo y se priorizaron según impacto en la región, número de familias beneficiarias y naturaleza del proyecto. En infraestructura se priorizaron acueductos rurales y en emprendimientos proyectos ya en ejecución. Se adjunta el listado de todas las postulaciones enviadas a la gerencia para su trámite.

La gerencia excluye del listado a tres organizaciones por razones de peso y elabora una nota con la justificación que debe darle seguimiento para su oportuna entrega.

La mayoría de las postulaciones se encuentran registradas en SABEN, debe hacerse una revisión de la totalidad e ingresar las pendientes, los expedientes están en custodia del archivo.

Proyectos financiados en el 2013 y en ejecución (superávit)

- ADI Aserrí, concluyó construcción del campo ferial y fue recibido conforme por parte de la organización ante la empresa constructora a mediados de julio del 2014. El día 19 de julio se realizó visita conjunta con el supervisor de obras donde se constata la conclusión de la obra según especificaciones del diseño y plan de inversión. El día 27 de agosto se ingresa la liquidación del último evento en el sistema dado que el área administrativa aceptó conforme la liquidación. Consta el informe de cierre del Ing. Juan Fallas y el informe de cierre por parte de la suscrita, pendiente envío de expediente del área administrativa para la ULDS, agregar los documentos, foliar y enviar a legal solicitando el finiquito. Dar seguimiento.
- Asociación Cristiana Presencia de Dios en construcción de la última etapa, pendiente liquidación y entrega. Dar seguimiento a la habilitación y el equipamiento. Seguimiento a acuerdos de la última reunión donde se recomendó hacer solicitud formal ante la Gerencia para hacer cambio del plan de trabajo del convenio de equipamiento, dado que por el tiempo de duración en la ejecución los precios y las necesidades variaron por lo que había una propuesta de plan de inversión, a la fecha no se ha presentado solicitud formal. Dar seguimiento.
- ADI Bijagual de Aserrí, dado que en la primera semana de agosto se aprobó por parte del Consejo Directivo un reajuste de 20 millones de colones la organización debe hacer ajustes en los planos constructivos por lo que aun no han salido del Colegio Federado por lo que se solicita incluirlo en superávit del 2015. Este proyecto debe atenderse con prioridad dadas las dificultades de la zona y el difícil acceso, de modo que se agilice la ejecución. La organización requiere acompañamiento.
- ASODEMA: Esta organización ha experimentado un difícil proceso dado que sus planos realizados en el 2010 perdieron vigencia y debieron ser elaborados de nuevo y presentados ante el Colegio federado, así como actualizar estados contables, planes de inversión, pago de pólizas, permisos municipales, etc. El expediente fue concluido y enviado a revisión legal y cuenta en este momento con documentos legales completos, firmado por la asesora jurídica, el supervisor de obras y la gerencia. Solo está pendiente revisión del Consejo Directivo y elaboración de convenio. Dar seguimiento

Proyectos del presupuesto 2014 en ejecución:

- Asociación Específica de Jocotal: esta organización fue atendida en tres ocasiones durante el año y visitada al sitio, sin embargo no presentaron documentos de respaldo por lo que se solicitó se excluyera del presupuesto.
- Asociación de Desarrollo Integral de la Uruca: esta organización presentó el proyecto completo para la segunda etapa de la planta industrial de jocote. Se realizó resumen ejecutivo y envió a asesoría jurídica con revisión de Carlos Madrigal Y patricia Obando. Se subsanaron observaciones de la primera revisión legal y se envió de nuevo para elaboración de convenio. Dar seguimiento para agilizar la firma del convenio.
- Asociación de Desarrollo Integral de Guaitil: esta organización completó el expediente de electrificación de la comunidad de Bajo Bermúdez desde hace 3 meses, la revisión legal generó observaciones encillas que debieron subsanarse conjuntamente con la COOPESANTOS. Está con documentos legales completos en espera de elaborar convenio debe presionarse dado que hace dos semanas está en ese estado.
- Centro Agrícola Cantonal de Acosta: El proyecto de construcción de antesala y camas artesanales para siembra, fue concluido hace tres meses y enviado a revisión legal. La asesora hace observaciones y fueron subsanadas por parte de la organización y sustentadas por Carlos Madrigal, Juan Fallas y la suscrita. Se envió a segunda revisión legal y aun no ha sido devuelto debe darse seguimiento para agilizar la elaboración de convenio.
- Asociación de Mujeres Unidas de Palmichal: Esta organización ha tenido dificultades para completar el proyecto, poco acompañamiento de funcionarios del sector agropecuario de Puriscal, no cuentan con la aprobación del COSEL ni con las facturas proforma. Se les ha atendido en más de cinco sesiones de trabajo, tienen todos los documentos sociales de respaldo, certificaciones, acuerdos de junta, etc, sin embargo aun faltan documentos clave como facturas y el aval del sector. Por lo tanto solicitamos se incorpore al superávit planificado del 2015. Es importante señalar que el proyecto en su génesis fue propuesto para compra de terreno e instalación del vivero móvil para producción orgánica de hortalizas. Sin embargo al aclarar que con el presupuesto no se puede comprar terrenos debe ajustarse el monto del proyecto, pues los recursos solo se destinarán a la instalación del vivero y compra de herramienta e insumos. Dar seguimiento conjunto con Carlos Madrigal.
- Asociación de productores de Ocoa: esta organización presentó el proyecto completo desde mayo y después de varias revisiones legales, la asesora reitera su criterio que el proyecto no puede ser financiado porque las fincas en las que se invertiría no pertenecen a la asociación. Ante esta circunstancia se está negociado que se asigne presupuesto de ideas productivas individuales para que se financie el proyecto a cada asociado de forma individual. Se ha informado al MAG y a la organización y se solicitó que adelantaran el avío para no atrasar el proceso. Debe darse seguimiento como prioridad.

Proyectos financiados en el 2013 con finiquito elaborado

Para este año se realizó visitas de seguimiento y cierre a los proyectos financiados en el 2013 y quedaron con finiquito los siguientes: ADI Sabanillas, Asociación de Mujeres de la Escuadra, ADI Sector Sur San Luis, Asociación musical (SINEM).

Proyectos financiados en años anteriores con convenios vigentes

El IMAS ha financiado a organizaciones de la zona con fondos locales por lo que existen convenios de cooperación vigentes específicamente con ASOPROAAA, ASPROFRIJOL, CENACA y por definición del convenio a APICARAIGRES. Por lo que se ha planificado un proceso de seguimiento a cada una para fiscalizar el avance de los proyectos, esta planificación fue enviada a la gerencia y se adjunta para dar seguimiento.

8. Proceso de coordinación interinstitucional

Una de las fortalezas sustantivas en la intervención institucional en la región se fundamenta en la articulación de esfuerzos, intenciones y acciones con otros actores de contexto local. Tanto de la sociedad civil como de Estado. Es importante señalar que para efectos de informe se describirá la participación en cada instancia, pero en la realidad ese proceso opera de forma dinámica, con vinculaciones en lo formal e informal, en relaciones cara a cara donde las negociaciones, concesiones y conciliaciones forman parte fundamental de los logros en la ejecución de la oferta programática y esencialmente en el impacto a las familias y comunidades.

CCI: La coordinadora participa sistemáticamente en las Comisiones de coordinación interinstitucional de las Municipalidades de Aserrí y Acosta en ambas comisiones se han definido ejes de trabajo y el IMAS se ha incorporado, en Aserrí en la de gestión de empleo digno y atención de la pobreza. En Acosta se participa en la comisión de socioeconómicos en el eje de generación de empleo y fortalecimiento de la empresa familiar y atención de familias en pobreza.

Como en ambas CCI se aborda el tema de empleabilidad como medio para atender la pobreza y exclusión, y sobre la base de un importante esfuerzo de integración de carácter regional, se propuso iniciar la construcción de una política marco, en la que se construyera una visión de desarrollo regional que contemplara Aserrí, Acosta y los distritos rurales de Desamparados en el 2013. El IMAS formó parte de la comisión que redactó la política, contiene un apartado conceptual donde se define teóricamente como se comprenderá la territorialidad, la participación, el emprendedurismo, la pobreza, entre otras categorías, una propuesta metodológica de procesos y al final están unas matrices con el árbol de problemas de la región, la definición de consecuencias

y el origen que se discutió. En función de este proceso más operativo se perfilaron proyectos concretos para ser financiados y ejecutados en la región:

- Un área educativa para potenciar el emprendedurismo con formación humana y técnica
- Un área cultural que permitiera el desarrollo con particularidades desde la ruralidad y el urbanismo pero en asocio con el desarrollo humano sostenible
- Un área de fomento a la producción dando énfasis al café, la miel y los cítricos
- Un área de turismo rural que contempla formación universitaria y al mismo tiempo definición de una ruta turística desde Aserrí y hasta Las vegas de Acosta. Ambos asociados a la producción agrícola
- Desarrollo y fortalecimiento de pequeña empresa en la producción agrícola y la industrialización.

Todos estos ejes están desarrollados en la política, misma que ha seguido el formato dado por MIDEPLAN y cuyo propósito es ser incluida en el plan Nacional de Desarrollo. Es muy importante indicar que como acciones concretas se ha logrado redactar un proyecto para el fortalecimiento de la producción e industrialización de cítricos antes fondos de transferencia del Ministerio de Agricultura con fundamento en estudios de factibilidad realizados por la escuela de Economía Agrícola de la Universidad de Costa Rica y el estudio de las fincas por parte de la escuela de Geografía.

En este momento se encuentra operando el acopio de fruta y se hace una entrega semanal a Hortifruti, lo gestiona un grupo de productores capacitados por el INA y acompañados por un funcionario de ASOPROAAA designado gracias a la negociación en el seno de la CCI de Acosta.

Por otra parte se encuentra el perfil de proyecto para el fortalecimiento de agroindustria pensado desde la planta procesadora de Ama como centro de gestión para todos los demás productores que requieren industrializar y no cuentan con condiciones aprobadas por el ministerio de salud.

Ambos documentos quedan en el CD para el debido conocimiento y seguimiento.

Es importante indicar que ambas Comisiones iniciaron en el 2014 con debilidad y se ha convocado a dos sesiones para reactivar el proceso y se está en espera de la próxima convocatoria.

Recomiendo negociar que ninguno de los procesos inicie de cero, sino retomando las construcciones anteriores y si es posible se gestione la visión de región Carraigres en ambas.

CEDE RURAL

CEDE RUALA de la UNED es un Centro Universitario de gestión fundado desde hace 5 años y donde el IMAS fue parte de su constitución y desarrollo. Desde su origen el propósito fue potencial a los jóvenes egresados de colegios como el de Sabanillas, Las Ceibas, Bijagual de Aserrí, entre otros egresados de quinto año y sin opciones formativas de modo que

podieran formarse desde una perspectiva territorial. Este norte de desarrollo humano y regional debe seguirse impulsando. Tiene actualmente un programa denominado PAYDE y es desde este donde se articula la formación y seguimiento a los procesos formativos en emprendedurismo y desde donde surge el foro donde se está analizando la estrategia de implementación de la formación que concluye con el financiamiento y producción de la idea productiva. La coordinación con este programa ha permitido un impulso y la sostenibilidad al programa de ideas productivas, además son parte de la CCI y han escrito el perfil del proyecto de agroindustria, sus contactos Adrián Bonilla y MSC Edgar castillo.

Consejo consultivo INA

Desde la conformación del comité consultivo el IMAS ha sido parte del proceso, en una decisión reciente se dejó como miembro propiedad y nos suple el funcionario del MAG, la asistencia es sumamente importante dado que se define la oferta programática de la institución para la región. En este contexto se ha negociado con éxito el desarrollo de procesos de capacitación en emprendedurismo para las familias que solicitan idea productiva del IMAS, pero además y de una manera integral han desarrollado acciones formativas dirigidas a organizaciones financiadas por el IMAS como un medio para dar seguimiento y asesoría puntual según necesidades. Se ha logrado que brinden acompañamiento a ASOPROAAA, ASPROFRIJOL, Mujeres emprendedoras de la Legua de los Naranjos, APICARAIGRES y CENACA.

En la propuesta de capacitación para el 2015 se ha solicitado esta asesoría puntual para Mujeres de la Escuadra, Mujeres de Palmichal, ADI Uruca, ASPROFRIJOL y el seguimiento a proyectos de manos a la obra del 2013 que tienen una idea de negocio y necesitan depurarla. El detalle de esta propuesta se adjunta.

Es fundamental participar en este consejo dado que se facilita el acceso de nuestra población a los servicios del INA y se logra una mayor sinergia entre la inversión de ambas instituciones y el acompañamiento del sector agropecuario que es parte del mismo.

En este comité participa también los alcaldes de ambas municipalidades, la UNED y el sector s decir se fortalecen las acciones del CCI.

Comisiones de emergencia

La coordinadora participa en las Comisiones de emergencias de ambos cantones. La de Aserrí es más regular la de Acosta no se ha reunido en lo que va del año. Es muy importante para la coordinación de emergencias, de prioridades y de familias que requieren mejoramiento de vivienda, la convocatoria la hace Rebeca la ingeniera Municipal. La participación del IMAS ha permitido aclarar las líneas de coordinación, las familias y los requisitos y hacer más expedita la atención de familias afectadas. Existe una excelente coordinación con la ingeniera lo que facilita su apoyo en el trámite de mejoramiento de vivienda y de proyectos de infra de la zona.

9. Supervisión al equipo de trabajo de la ULDS

Para este año y con el propósito de dar un acompañamiento más cercano a cada funcionario se hizo una sesión individual donde se reconoció a cada quién las fortalezas en el desarrollo de sus funciones, en el cumplimiento de la normativa y en las relaciones interpersonales. Al mismo tiempo se hicieron observaciones puntuales sobre medidas que deberían ser corregidas para el mejor cumplimiento de sus funciones.

En términos generales para el archivo se solicitó un plan de trabajo anual, donde se contemplen todas las acciones que implica, de modo que se supere la acción cotidiana de archivar y se amplíe al ordenamiento de estantes, eliminación de clíper, de los colectivos, etc. De modo que a partir de estas acciones se planifique las semanas.

En el área administrativa se solicita el control oportuno de la correspondencia tanto la recibida como enviada, para cumplir con los requerimientos de la normativa. Ordenar el tiempo de acuerdo a las acciones prioritarias de la Unidad de modo que no se posterguen acciones relevantes. Se insiste en mantener un archivo vigente ordenado que permita agilidad en el manejo de la información.

A la encuestadora se le solicita una actitud más proactiva en la planificación de operativos, en las visitas para ideas y mejoramiento, en hacer balances de hoja de ruta para cada reunión de equipo, de modo que permita planificar en tiempo y recursos la aplicación de estas y su priorización. Se incita a un manejo amplio de la información general de modo que pueda apoyar en la evacuación de consultas telefónicas y en ventanilla.

A los profesionales se les insiste en el trato a la población, en el orden de cada proceso, en la sistematización de las reuniones con Consejos, en el seguimiento a acciones y la coordinación interinstitucional.

El resultado de estas sesiones permitió hacer la evaluación anual con mayores insumos.

No obstante, este detalle, se propuso construir un instrumento que se adjunta para sistematizar los resultados para cada uno y dar seguimiento a las acciones correctivas. Se recomienda implementarlo al menos semestralmente o cuando el acompañamiento al funcionario lo requiera.

10. Control interno

Se ha realizado un esfuerzo por sistematizar las últimas acciones de mejora resultados de las 3 últimas sesiones de la gerencia y de la ULD, quedan en digital y en el CD. Para este año se ingresaron las acciones a través del sistema informático definido por control interno en el folder quedan impresas las acciones definidas y los plazos. Ya se adelantó en la sistematización de las medidas y en la construcción de un instrumento para la supervisión. Debe darse seguimiento al resto de las acciones cuyo plazo es hasta diciembre.

Considero que la primera acción es solicitar la clave a control interno para que se sustituya la que me dieron a mí y se pueda dar seguimiento completo.

Una acción pendiente a corto plazo es analizar en equipo de trabajo las medidas para hacer un balance del avance obtenido.

11. Área administrativa:

Es importante indicar en este informe que el inventario del equipo y mobiliario se envió en la última semana al área administrativa de la gerencia con un faltante de cero artículos. Todos los artículos incluidos fueron identificados en cada una de las oficinas. El material de desecho o sobrante fue enviado con su respectiva boleta al área, consta en archivo. Se adjunta el inventario completo y con esto se exime de responsabilidades a quien suscribe sobre el mismo a partir del momento en que se entrega este informe y del traslado de puesto.